



RANITIDINA MATERIA PRIMA PARA FORMULACIÓN MAGISTRAL: ACLARACIONES EN RELACIÓN CON LA RECIENTE RETIRADA DE MEDICAMENTOS INDUSTRIALES CON RANITIDINA

En relación con las recientes Alertas farmacéuticas en las que se ordena la retirada de diferentes medicamentos industriales con ranitidina vía oral, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios [AEMPS] ha señalado que *“No afectan a la ranitidina para formulación magistral debido a que su retirada dejaría sin cubrir indicaciones terapéuticas y poblaciones de pacientes para las cuales no existen alternativas terapéuticas idóneas, habiéndose considerado que no existe un riesgo que justifique cesar el tratamiento.”*

La precisión de la AEMPS responde a diversas consultas recibidas, entre ellas las del Consejo General de Farmacéuticos, por la incertidumbre de la situación de la materia prima.

Oviedo, 3 de octubre de 2019